CLAUSULAS CURSOS

1. El curso se imparte en modalidad **ONLINE** por **JMR. TRABAJO SOCIAL**, a través de plataforma virtual Moodle.
2. Una vez abonada la matrícula y enviada la ficha de inscripción al Gabinete, se le enviará al alumno o alumna las claves de acceso a la plataforma.
3. Una vez enviadas las claves de acceso a la plataforma no cabe, bajo ningún concepto, la devolución de la matrícula.
4. El alumno o alumna dispone de un sistema de tutorías vía email las cuales puede utilizar las veces y en el momento que lo necesite. La respuesta a sus dudas, cuestiones, etc, serán respondidas por la tutora del curso a la mayor brevedad posible.
5. El curso tiene un **plazo máximo para su realización de 10 meses**, en caso que el alumno o alumna agote dicho plazo sin comunicarlo al Gabinete y no solicite la prórroga del mismo, el gabinete queda eximido de toda responsabilidad en cuanto a entrega de certificado, así como de cualquier otro aspecto relacionado con dicho curso. En caso de agotar el plazo sin comunicarlo, el Gabinete se reserva el derecho de dar de baja al alumno o alumna de la plataforma.
6. El certificado de realización del curso es expedido por el Gabinete **JMR TRABAJO SOCIAL**, una vez finalizado el mismo en base a la metodología señalada.
7. No se emitirá certificado, bajo ningún concepto, si el alumno o alumna no ha complementado en su totalidad el curso, habiendo hecho llegar todo lo requerido, según la metodología expuesta en cada curso, al Gabinete.
8. El certificado será enviado en pdf por email. En caso de que el alumno o alumna prefiera que se le envíe por correo ordinario tendrá que abonar los gastos de imprenta (3 €) y los gastos de envío.
9. El curso es propiedad de Josefa Moreno Román, el mismo goza de la protección legal al hallarse debidamente registrado. Ante cualquier plagio, distribución, comunicación pública, en todo o en parte, transformación, interpretación o ejecución en cualquier tipo de soporte o comunicado a través de cualquier medio, la titular se reserva el derecho a ejercitar cuantas acciones civiles y penales en derecho le amparan.